

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 25 veinticinco de septiembre del 2007 dos mil siete, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal e instalación, en su caso, de la sesión.
- II.- Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.
- III.- Análisis y en su caso Aprobación de la Fecha, Hora, Orden del Día y Lugar que será declarado Recinto Oficial, en el que el C. Presidente Municipal rendirá su Primer Informe de Gobierno Municipal.
- IV.- Designación de los Integrantes de la Comisión Especial para recibir a las Autoridades invitadas.
- V.- Informes de las Comisiones Municipales, en su caso.
- VI.- Peticiones de Dependencias.
- VII.- Peticiones de Terceros.
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Ramón del Toro Velasco**, verificó el quórum legal manifestando la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario**, declaró instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario del H. Ayuntamiento **Ramón del Toro Velasco** dio lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 catorce de septiembre del año dos mil siete, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

En el tercer punto del orden del día a propuesta del C. Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario** y de manera unánime los Integrantes del H. Cabildo presentes **aprobaron** que el C. **Felipe Cruz Calvario** Presidente Municipal rinda su Primer Informe de Gobierno Municipal en Sesión Solemne el día 29 de Septiembre del año en curso, iniciando la sesión a partir de las 11:15 once horas con quince minutos, para el desahogo de los primeros puntos del orden del día, declarándose para ello Recinto Oficial el Auditorio Presidentes de la Casa de la Cultura del municipio, además se

aprobó por todos los presentes el posicionamiento de las cuatro fracciones partidistas, para lo cual dispondrán de hasta cinco minutos cada fracción política representada en el cabildo. Los miembros del H. Cabildo **aprobaron** el siguiente orden del día a propuesta del C. Presidente Municipal:

- 1.- Lista de Presentes.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación en su caso de la Sesión Solemne.
- 3.- Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Posicionamiento de las Fracciones Partidistas.
- 5.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales.
- 6.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- 7.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- 8.- Acto de Entrega por escrito del Primer Informe de Administración Municipal al H. Cabildo, a cargo del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal al Síndico, Dr. Víctor Chapa Farias.
- 9.- Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.
- 10.- Mensaje del Lic. Jesús Silverio Cavazos Cevallos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- 11.- Clausura de la Sesión Solemne.

El siguiente punto del orden del día los integrantes del H. Cabildo **aprobaron por unanimidad** que la Comisión Especial para recibir a las Autoridades invitadas sea integrada por los CC. Regidores Alicia Radillo Carrillo, Yulenny Guylaine Cortés León, Francisco Palacios Tapia y J. Jubal Ayala Jiménez.

QUINTO PUNTO.- Se trató el punto acuerdo en el que la Regidora Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social, solicita al H. Cabildo que en relación con el Programa Apoyo a las Microempresas que desarrolla la Dirección de Planeación, se realice el descuento de intereses al ciudadano que así lo solicite por escrito. A lo que el H. Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la propuesta de la Regidora Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza.

SEXTO PUNTO.- Sin asuntos a tratar.

SÉPTIMO PUNTO.- En este punto se presentaron las siguientes peticiones de terceros:

Se da lectura al escrito de la C. Magdalena Michel Magaña, quien manifiesta que en la pasada sesión ordinaria de fecha 30 de agosto del presente año donde se presentó el asunto de la Prestación del pago de Seguro de Vida de su señor padre el C. Manuel Michel Rolón, aclara que por un error en la disposición testamentaria de fecha 11 de diciembre de 1997 se señaló como MARIAELENA MICHEL MAGAÑA, siendo su

nombre correcto MAGDALENA. Lo anterior para que no exista confusión para el trámite de dicha prestación. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la petición se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** realizar el trámite conducente.

A continuación se da lectura a las siguientes solicitudes de apoyo:

- **C. Gustavo Figueroa Ricardo**, solicita apoyo económico para solventar los gastos funerarios de sus padres.
- **C. Griselda Lozano**, quien solicita apoyo económico para publicar un edicto de divorcio.
- **C. José María Cortés Villanueva**, maestro de El Limoncito, Comunidad de El Mixcoate, solicita 10 bolsas de cemento y 20 laminas para la construcción de la escuela ubicada en dicha comunidad.
- **C. Candelaria Serratos Bracamontes**, quien solicita apoyo económico para solventar los gastos de los estudios médicos realizados a su hija Maricarmen Castellanos Serratos.
- **C. María Guadalupe Ortiz Sánchez**, quien solicita apoyo económico para la compra de medicamento para su hija Mayra Alejandra Aguilar Ortiz.
- **C. Irene Ceballos Arechiaga**, quien solicita apoyo económico por la cantidad de \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para trasladar a su hijo de nueve años de edad al CRIT con cede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco para su rehabilitación.

Los integrantes del H. Cabildo aprueban se turnen las solicitudes a la Comisión de Hacienda para su análisis y en lo conducente emita el dictamen respectivo.

OCTAVO PUNTO.- En este punto se presentaron los siguientes Asuntos Generales:

UNO.- En uso de la voz el Alcalde **Felipe Cruz Calvario** propone al H. Cabildo que del recurso aprobado en sesión pasada por concepto de gastos para la realización del Primer Informe de Gobierno Municipal, sean entregados \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)) comprobables con su respectiva factura a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para su vestuario. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** la propuesta del Alcalde **Felipe Cruz Calvario**.

DOS.- Siguiendo con el uso de la voz el Alcalde **Felipe Cruz Calvario** solicita al pleno del cabildo el apoyo único por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) a Francisco Suárez Lizaga, ganador del Concurso Político organizado por la Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado, el cual fue convocado a participar en un debate a nivel nacional. A lo que el H. Cabildo **APROBÓ POR UNANIMIDAD** otorgar la cantidad antes mencionada para que solvente los gastos que se le presenten.

TRES.- El Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario** propone al H. Cabildo le sea adelantado el aguinaldo a la C. **Patricia Laurel Rodríguez**, que por cuestiones de salud lo necesita. El Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas menciona que esta completamente de acuerdo que se le adelante el aguinaldo a la C. Patricia Laurel Rodríguez, pero desaprueba la forma discriminatoria en que se adjudican estos apoyos, ya que existe otra compañera Francisca Muñoz Solano que necesita de igual manera se le adelante el aguinaldo. La Regidora Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza señala, que se está justificando el caso de la compañera Patricia Laurel, quien manifiesta que tiene un problema de salud que se tiene que operar por una negligencia médica y que cada cuatro años ha venido sucediendo. Argumenta la Regidora Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza que si existe otro caso como el de la compañera Francisca Muñoz Solano se justifique y que no tiene inconveniente en aprobarlo, además que podemos requerirle nos acredite con documentos y certificados médicos, cuál es el problema que padece la compañera Patricia Laurel Rodríguez. El H. Cabildo **APRUEBA POR MAYORÍA** le sea adelantado el aguinaldo a la C. **Patricia Laurel Rodríguez** y otros casos que por motivos de salud se justifiquen y sean acreditados con documentos médicos oficiales con la abstención del Regidor **Francisco Palacios Tapia** por la observación por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda.

CUATRO.- La Regidora Alicia Radillo Carrillo reitera el apoyo de agentes de la Dirección de Tránsito y Vialidad en la Av. Benito Juárez cruce con Av. Josefa Ortiz de Domínguez, así como también se valore el apoyo de becas que se les estaba otorgando a los niños de nivel primaria y secundaria. Comenta el Alcalde que por este año se retiró el apoyo por la situación económica que atraviesa la administración, y que para el siguiente año fiscal y con base al presupuesto y capacidad del H. Ayuntamiento podría retomarse de nuevo el apoyo.

NOVENO PUNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario declaró clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de septiembre del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. FELIPE CRUZ CALVARIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAMÓN DEL TORO VELASCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**C. VICTOR CHAPA FARIAS
SINDICO**

R E G I D O R E S

C. JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ

C. LUIS ÁVILA AGUILAR

C. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. RAMON CASTAÑEDA PEREZ

C. ALICIA RADILLO CARRILLO

C. ELVIRA CERNAS MENDEZ

C. FRANCISCO PALACIOS TAPIA

C. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON

C. J. JUBAL AYALA JIMÉNEZ